



Universidad Autónoma  
de Entre Ríos

**FCYT**  
FACULTAD  
DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN CD - FCyT N° 668 / 18  
Oro Verde, 13 NOV 2018

**VISTO:**

La Nota S01:0028522/2018 denominada: Solicitud de Declaración de Interés Institucional de la Capacitación "Videojuegos: desarrollo e industria. Tecnología, arte y ciencia que exporta software", presentada por la Lic. Lourdes Pralong Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita la declaración de Interés Institucional de la Capacitación "Videojuegos: desarrollo e industria. Tecnología, arte y ciencia que exporta software" a realizarse el día 26 de Noviembre de 2018, en el Aula Magna de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología UADER;

Que la misma esta organizada en forma conjunta por la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad y el Instituto de Ingeniería Eléctrica y Electrónica – Game Technical Committee (IEEE GTC Argentina), contando con capacitadores de reconocida trayectoria;

Que la presente capacitación esta dirigida a estudiantes de grado y de carreras de profesorado, docentes y público en general, teniendo como objetivo capacitar a los asistentes en la temática de la industrial de los videojuegos y motivar el acercamiento a esta área de producción;

Que tomo intervención la Comisión de Extensión de este cuerpo a fs. 11 de autos;

Que este órgano en su reunión ordinaria de fecha 06 de Noviembre de 2018, considera el citado despacho declarándose de interés dicha actividad;

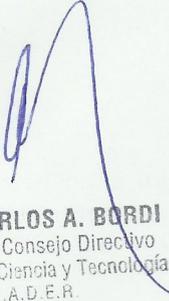
Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

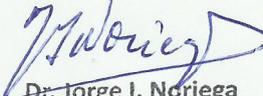
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Declárese de Interés Institucional la Capacitación "Videojuegos: desarrollo e industria. Tecnología, arte y ciencia que exporta software" a realizarse el día 26 de Noviembre de 2018, en el Aula Magna de la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER, a cargo del Prof. Durgan A. Nallar DNI: 18.470.055 y de la Diseñadora Cecilia Barat DNI: 23.510.934 (Disertantes).-

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.-

  
**Abog. CARLOS A. BORDI**  
Secretario Consejo Directivo  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.



  
**Dr. Jorge I. Noriega**  
Decano  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
U.A.D.E.R.